

ANEXO PRESUPUESTO 2024

Artículo 168 f) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

Anexo con información relativa a los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas en materia de gasto social, con especificación de la cuantía de las obligaciones de pago y de los derechos económicos que se deben reconocer en el ejercicio al que se refiere el presupuesto general y de las obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de cobro, reconocidos en ejercicios anteriores, así como de la aplicación o partida presupuestaria en la que se recogen, y la referencia a que dichos convenios incluyen la cláusula de retención de recursos del sistema de financiación a la que se refiere el artículo 57 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID EN MATERIA DE GASTO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2024:

ADMINISTRACIÓN	CÓDIGO PROYECTO DE GASTO	CLÁUSULA DE RETENCIÓN (Art. 57 bis Ley 7/1985)	DESCRIPCIÓN
COMUNIDAD DE MADRID	2024-3-SS.SOCIAL	NO	Adenda de modificación del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales y el Ayuntamiento de Fuenlabrada para el desarrollo de la Atención Primaria y otros programas por los Servicios Sociales en el ejercicio 2024
COMUNIDAD DE MADRID	2024-3-C.DIA RR	NO	Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, y el Ayuntamiento de Fuenlabrada para articular la Atención a Personas Mayores en el Centro de Estancias Diurnas Municipal Ramon Rubial de Fuenlabrada.
COMUNIDAD DE MADRID	2024-3-RESIDENCIA	NO	Adenda de prórroga de Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales) y el Ayuntamiento de Fuenlabrada para articular la atención a personas mayores en la Residencia Municipal de personas mayores de Fuenlabrada en el ejercicio 2024 y Convenio entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales) para articular la Atención a Personas Mayores en las Villas, Centro de Día Municipal de Fuenlabrada.
COMUNIDAD DE MADRID	2024-3-IGUALDAD EMPLEO 2024-3-VIOLENCIA	NO	Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Fuenlabrada para la realización de actuaciones contra la Violencia de Género y para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID EN MATERIA DE GASTO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2024:
--

OBLIGACIONES Y DERECHOS A RECONOCER EN EL EJERCICIO 2024				
CÓDIGO PROYECTO DE GASTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS	CUANTÍA OBLIGACIONES DE PAGO (Previsión)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS	DERECHOS A RECONOCER (Previsión)
2024-3-SS.SOCIAL	5011-23110 Capítulos I, II y IV	2.754.846,05 €	5011-45002	2.219.288,00 €
2024-3-C.DIA RR	5011-23161-22799	190.288,80 €	5011-45002	217.049,60 €
2024-3-RESIDENCIA	5012-23124-Cap I y II	1.265.262,50 €	5012-45002	1.168.455,00 €
	5012-23124-Cap I y II	190.288,80 €	5012-45002	217.049,60 €
2024-3-IGUALDAD EMPLEO	5021-23152-22799	36.197,28 €	5021-45002	43.953,84 €
2024-3-VIOLENCIA	5021-23155-Cap. I y II (22799)	281.598,21 €	5021-45002	271.360,43 €
TOTAL		4.718.481,64 €	TOTAL	4.137.156,47

CONVENIOS SUSCRITOS EN EJERCICIOS ANTERIORES ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID EN MATERIA DE GASTO SOCIAL CON OBLIGACIONES Y DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (SITUACIÓN A FECHA 07/11/2023):

ADMINISTRACIÓN	CÓDIGO PROYECTO DE GASTO	CLÁUSULA DE RETENCIÓN (Art. 57 bis Ley 7/1985)	DESCRIPCIÓN
COMUNIDAD DE MADRID	2023-3-SS.SOCIAL	NO	Adenda de Modificación del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, y el Ayuntamiento de Fuenlabrada para el desarrollo de la Atención Primaria y otros programas por los Servicios Sociales de las Entidades Locales, para el año 2022.
COMUNIDAD DE MADRID	2023-3-C.DIA RR	NO	Adenda de prórroga de Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, actualmente Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Fuenlabrada para articular la atención a personas mayores en el Centro de Día de Mayores Ramón Rubial de Fuenlabrada/2023
COMUNIDAD DE MADRID	2023-3-RESIDENCI 2023-3-IGUALDAD EMPLEO 2023-3-IGUALDAD SALUD Y CULTURA 2023-3-VIOLENCIA	NO	Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Fuenlabrada para articular la atención a personas mayores en la Residencial de Personas Mayores Municipal de Fuenlabrada/2023 y Adenda de prórroga del Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, actualmente Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Fuenlabrada para articular la atención a personas mayores en el Centro de Día de Mayores Villa Elena de Fuenlabrada/2023,
COMUNIDAD DE MADRID	2023-3-IGUALDAD PARTICIP.SOCIAL	NO	Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Fuenlabrada para la realización de Actuaciones contra la Violencia de Género y para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres/2023

CONVENIOS SUSCRITOS EN EJERCICIOS ANTERIORES ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID EN MATERIA DE GASTO SOCIAL CON OBLIGACIONES Y DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (SITUACIÓN A FECHA 07/11/2023):				
CÓDIGO PROYECTO DE GASTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS	CUANTÍA OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS PENDIENTES DE COBRO
2023-3-SS.SOCIAL	5011-23110-CAP 1	43.180,50 €	5011-45002	2.219.288,60 €
	5011-23110-CAP 2	0,00 €		
	5011-23110-CAP 4	0,00 €		
2023-3-C.DIA RR	5011-23161-22799	312,03 €	5011-45002	64.752,12 €
2023-3-RESIDENCI	5012-23124-CAP 2	145,20 €	5012-45002	396.745,94 €
	5012-23124-CAP 6	0,00 €		
2023-3-IGUALDAD EMPLEO	5021-23152-CAP 2	0,00 €	5021-45002	0,00 €
2023-3-IGUALDAD SALUD Y CULTURA	5021-23154-CAP 2	0,00 €	5021-45002	0,00 €
2023-3-VIOLENCIA	5021-23155-CAP 1	15.763,26 €	5021-45002	0,00 €
	5021-23155-CAP 2	0,00 €		
2023-3-IGUALDAD PARTICIP.SOCIAL	5021-23156-22799	0,00 €	5021-45002	0,00 €
TOTAL		59.400,99 €	TOTAL	2.680.786,66 €